

El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Sr. D. Juan Batlle París,

Presidente del Magisterio asociado del partido de Figueras

Muy Sr. mío, amigo y compañero: Las aspiraciones de la Asociación de ese partido encarnan de tal manera en la Presidencia de la Asociación provincial, que las hace gustosamente suyas, porque entiende que ellas sintetizan los deseos primordiales de nuestra clase.

En su consecuencia, esta Presidencia se complace en participar á V. que va á dirigirse, urgentemente, á la Directiva del Distrito, en súplica de que solicite de la Asociación Nacional que esta entidad gestione cerca del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que el Magisterio pueda ver trocadas en hermosa realidad las levantadas aspiraciones del Magisterio público del partido de Figueras.

Como acción previa, á fin de interesar á los representantes de esta provincia en los cuerpos legisladores, para que éstos lo hagan, á su vez, cerca del Ministro, esta Directiva entiende que las Asociaciones de partido deberían comunicar á sus respectivos Diputados y Senado-

res los acuerdos de la Asociación de Figueras, encareciendo la urgencia é importancia vital de sus gestiones.

Siempre de V. complaciente amigo y compañero Q. S. M. B.

J. DALMÁU CARLES.

Regeneración

Desde la pérdida de nuestras colonias, que brotó en el ánimo de todos la palabra regeneración, como bálsamo aplicado á consolarnos, si bien hasta la fecha sin ningún resultado positivo.

Mucho se ha hablado sobre el particular y todas las razones dadas hay que acatar y respetar por cuanto tienden á nuestro mejoramiento así como en pro de nuestro fértil país, al cual sin vacilación alguna debemos esforzarnos para levantarlo de la postración en que se encuentra; pero con obras y no con razones, como á continuación demuestro.

Todos estamos de acuerdo que la regeneración debe empezar en las escuelas; pero como quiera que nosotros no somos quiénes para decretar una reforma bien meditada á fin de introducir lo mucho bueno que falta á cambio de suprimir lo bastante que sobra, no hago hincapié sobre este extremo.

En su consecuencia, sólo me limitaré á los medios que estén á nuestro alcance para regenerarnos, llamando la atención tan sólo sobre las cosas sencillas, ya que entiendo debemos partir siempre de lo fácil ó sencillo, á lo difícil ó dificultoso.

Muchas veces leo en periódicos y revistas infinidad de artículos firmados en su mayor parte por una inicial ó por un nombre raro que las más de las veces es el apellido del autor al revés, cuando conceptúo debe firmarse con entera claridad, pues de lo contrario se demuestra que hasta el nombre se quiere ocultar. Esto no conduce al fin apetecido. Comencemos por regenerarnos cada cual y así se logrará la regeneración de nuestra España.

¿Por qué muchas de las cosas hechas en nuestra nación llevan nombre extranjero? No lo sé; tal vez sea esto muy modernista, pero nada recomendable.

Cuántos no hay que no adquieren un traje por decirles que es de *fabricación española* y no obstante compran otro tan sólo porque el dependiente les dice que es *legítimo inglés ó parisién*. Ese gusto, tan especial como censurable, en preferir lo extranjero antes que lo nuestro lo paga el comprador con el desembolso de unas cuantas pesetas de más, con la agravante que el traje ó corte adquirido es *legítimo de Tarrasa ó Sabadell ú otra fábrica española*.

¿No es vergonzoso que en las cajas de betún leamos «París»; que en los botones de los pantalones «Londón», y que lo propio suceda en las petacas, botonaduras, objetos de dublé y un sinmúltiplo de artículos?

En esto, pues, querido lector, debe comenzar la regeneración. Ante todo no hay que ocultar lo que sea nuestro, pues ello nos pone á la vista de las demás naciones más atrasados de lo que estamos, máxime cuando sabemos que en algún ramo podemos competir con las naciones más adelantadas.

MANUEL BARONA CHERP.
Catedrático del Instituto.

Palabras de un maestro ⁽¹⁾

Rodríguez Méndez, el ilustre profesor por tantos y tantos motivos estimable y estimado, ha hablado en bellas palabras que á continuación transcribimos, á todos sus alumnos. Maestro y consejero de una juventud en sazón que ha dado ya magníficos frutos y de otra juventud brillante y estudiosa que los promete ópimos, consideramos las palabras del sabio catedrático como páginas escogidas que vienen á honrar nuestras columnas, orgullosas de acoger tan útiles enseñanzas.

Lleguen íntegras, pues, á ojos de aquellos á quienes van dirigidas, que poner la mano en ellas equivaldría á profanarlas:

(1) Transcribimos las siguientes líneas y la hermosa carta que publica *Las Noticias*. El Dr. Rodríguez Méndez, cuando fué Rector de la Universidad de Barcelona, defendió con calor al maestro público. Para D. Rafael son todos nuestros elogios. (N. de la R.)

Carta abierta

Estimados alumnos míos:

Creí nunca más pronunciar ante vosotros este vocativo, que con tanto gusto he expresado en tiempos que pasaron y que á diario sale en silencio del fondo de mi alma.

A un hecho naturalísimo, que Barcelona fuera el asiento del primer Congreso español internacional por acuerdo del Nacional de Zaragoza, y á una distinción inmerecida, el haberme designado como presidente, se debe estemos de nuevo reunidos, bien inesperadamente.

Es el primer caso de una reunión semejante. Ya hubo, más de una vez, catedráticos que presidieron estas asambleas, y hubo también alumnos de aquellos catedráticos que á ellas concurrieron; pero por lo visto no sintieron los maestros el deseo de saludar de nuevo á sus discípulos, y si lo sintieron, las circunstancias no lo permitirían.

Yo siento con vehemencia esos deseos y las circunstancias son propicias, pues basta que queráis y que quiera para que el hecho se realice. Y todos hemos querido.

En continuas relaciones con muchos de vosotros, tengo el íntimo convencimiento de que conserváis grato recuerdo de vuestro profesor; de los demás no presentes puedo asegurar lo mismo, que no en balde hemos trabajado juntos en el templo de la ciencia cosechando conocimientos y sembrando semillas de amistad imperecedera.

Han transcurrido más de 36 años de mis primeras lecciones. Son 37 las generaciones escolares que han pasado por mi cátedra, es decir, más de 5.000 alumnos, la mayoría catalanes; y digo la mayoría, porque, en otros tiempos más venturosos para España y más tranquilos y fecundos para Barcelona, honraban nuestras aulas, y aquí están presentes algunos, inteligentes jóvenes de todas las provincias españolas, de todas las repúblicas latinas americanas, los filipinos y hasta los americanos del Norte, atraídos por la fama de nuestra vieja facultad, aquella facultad sin aulas, sin clínica, pero que paría hijos que no deshonoraban á la madre, que por doquier la alababan y que iban pregonando sus bondades y valía.

Vosotros, los que tenéis casi tantas canas como vuestro antiguo catedrático, que seguís reverenciando el *Alma Mater*, como prueba el que habéis mandado ó mandáis á vuestros hijos á estas aulas, os sorprenderéis de verlas abandonadas por los elementos no catalanes, y os

sorprenderéis todavía más de que no estén aquí todos los indígenas, que emigran á otras facultades, quizá atraídos por una tranquilidad que nos han arrebatado acontecimientos extraordinarios.

Seamos filósofos algo así á modo de Sancho Panza, y digamos como el actual Emperador de Alemania: «Toma el día como se presente y procura verlo todo por el lado bueno», ó bien: «Toma las gentes como son».

Veámoslo todo por el lado bueno. El lado bueno, sois vosotros para mí en este inesperado é inolvidable día. Sentía ansias vivísimas de veros, de hablaros, de estrechar vuestra mano, la leal mano del amigo, de recordar aquellos venturosos días en que jugueteabais por las aulas, y en que yo, tan niño ó más que algunos de vosotros, hubiera también jugueteado.

Cambiaron los tiempos, cambió nuestro organismo, pero no ha cambiado el afecto.

De que no ha cambiado el afecto es soberana prueba este Congreso. Investido de poder omnímodo dentro de las bases acordadas en Zaragoza, sintiéndome desfallecer bajo el peso de carga tan grande y de tan serias responsabilidades, pedí el auxilio de mis mejores amigos, es decir, de mis alumnos, y mis alumnos respondieron.

Las Secciones médicas están presididas en su mayoría por alumnos míos: Raduá, Queraltó, Fargas, Cabot, Martín, Ferrer, Galcerán, á mi lado desde el momento en que les pedí su concurso, sin titubeos ni resquemores, han trabajado cuanto les ha sido dable.

Los más sobresalientes Comités extranjeros son obras de alumnos míos: Salazar en Puerto Rico, Tamayo en Cuba, sobre todo Tamayo, han secundado briosamente la empresa. Bastó, y no hacía falta más para ellos, una tarjeta, que más productiva que el grano de trigo, no daba una espiga, daba un haz de madura mies.

Los primeros en inscribirse, los que más me alentaron, los incondicionales, alumnos míos.

Esto ha dado lugar á que algunos digan, estremando el cariño, voy al Congreso de Rodríguez Méndez. No de Rodríguez Méndez, el vuestro, si pudiera personificarse, que vosotros en él sois el gran núcleo alrededor del cual se han ido precipitando los elementos homogéneos del agua madre de la ciencia de los pueblos españoles.

Como estamos en familia, hablaré de cosas íntimas. De muchas

pudiera conversar largo rato. Mas como los hechos todos de mi vida se reducen á uno solo, *trabajar*, ello es bien notorio, opto por tratar de sólo una de las fases: de mi *trabajo* en el Congreso.

Ha sido intenso, penoso y grande por los innumerables detalles y por la difícil alianza de los hombres, fácil por no haber tenido que luchar con inconvenientes serios. Algunos de los que pasan por amigos, me anunciaron gravísimos disgustos; no sé si estarían en el secreto de esos contratiempos; lo que sí sé es que no me han llegado muy hondo, pues por una especie de inversión de imágenes afectivas, más despertaron en mí compasión que enojo: y es que en todo caso y condición no puedo olvidar que han sido alumnos míos.

Por encima de esas pequeñeces ponía mi atención en el Congreso y continuaba mi camino con la vista fija, como la locomotora que avanza sin cuidarse del polvo que le sale al paso ó como el buque que á toda máquina surca las aguas sin pararse á investigar qué pretenden, qué quieren los pececillos que se le ponen por delante.

Era para mí una obligación sagrada: sagrada por la humanidad, sagrada por la ciencia, sagrada por Barcelona, á la que conviene perder su fama de levantisca é inquieta. La ocasión era excelente. Por eso seguía adelante sin cuidarme de pueriles entretenimientos; hechos, no palabras, eran los necesarios. De todos modos hemos de admitir en principio que todos los hombres son buenos mientras no tengamos pruebas en contrario, y que no son los que provocan las discusiones ni los mejores ni los más ocupados.

Lo más que me atrevo á exponer, es aquello que escribió Leopoldo Alas con tanto ingenio:

Tengo un amigo que me quiere tanto,
que me hace mártir para hacerme santo.

Lo lamento. Varones tan ilustrados olvidaron lo que dice el Proverbio, en cap. III, v. 27: «No estorbes hacer el bien á aquel que puede; si puedes hazlo tú también».

Mientras aquí se impugnaba el Congreso, más solapadamente y mediante anónimos, firmas ininteligibles ó apellidos tomados al azar, se divulgaban por el extranjero, procedentes de Barcelona, las más *patrióticas* noticias, que el Congreso se había aplazado, que se había suspendido indefinidamente, que la peste bubónica reinaba en Barce-

lona y que era peligroso venir á ella, que amenazaba el cólera, si es que ya no existía, etc. ¿Quién ó quiénes eran los propagandistas de estas falsedades? No lo sé, pero seguramente no serían los devotos del Congreso.

Algunos temieron una catástrofe ante esas insidias, separaciones, hechos falsos y demás adornos de importancia. Olvidaron que «no siempre el golpe con que se intenta derribarnos nos abate; á las veces á él debemos nuestra futura elevación». Como los buenos son más que los malos, aquéllos habían de predominar. Patente prueba sois de ello.

Esperaba confiado la reacción, el círculo eliminatorio de lo morboso y una franca hiperleucocitosis en el organismo del Congreso. Así ha sido. Los indiferentes se convirtieron en adictos y los adictos en entusiastas. No en balde se manejan santas causas. Confiaba por completo en vuestra cariñosa amistad. No me he equivocado.

Es este el Congreso que tiene más sociedades adheridas y más número de socios protectores de cuantos se han celebrado en el mundo entero. Casi todos vinieron *por fe*. Ante esta gran falange no se nota el hecho de cuatro ó cinco deserciones. Hasta en los ejércitos más disciplinados hay quien abandona las filas. Es tan lamentable como humano.

Congresistas inscritos hay muchos. Contando con las señoras pasamos de dos mil. No quiero establecer comparaciones: me expondría á ser un egoísta. Básteme decir que estáis vosotros, grandes por calidad, grandes por el número, y que con vosotros están muchos más cuyos testimonios de afecto han envuelto en capas de flores y destruído con sus aromas el pequeño y pestilente montón de algunos fermentos putrefacientes.

Vuestro maestro es el de siempre, vuestro más leal compañero, vuestro mejor amigo. ¿Recordáis lo que os he dicho muchas veces? Lo repito para que veáis soy el mismo: «Sed si os es posible buenos, justos y sabios; pero sed buenos antes que sabios. Lo primero para el médico es *vir bonus*. El que no sea bueno será un médico con título, pero no será jamás un fiel representante de la más caritativa de las ciencias».

Dediquemos un sentido recuerdo á los maestros y á los compañeros que ya no existen. La paz sea con ellos.

Os saluda vuestro amigo y maestro,

RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ.

El palacio de los niños gerundenses

¿Lo conocéis?....

Es ese hermoso edificio en ciernes situado en la «Gran Vía» de Gerona; es esa mole de mampostería que va tomando forma caprichosa, magnífica, casi ideal.

Su magnitud, sus amplios salones, su disposición y sobre todo su situación hace augurar inmejorables resultados, todo hace suponer el futuro, pero próximo empuje, que darán á la pacífica y gloriosa ciudad los hombres que en sus aulas se eduquen.

Al contemplar el trabajo, lento, pero ordenado de los obreros, no puede menos de admirarse el esfuerzo que hace Gerona y recordarse con gratitud á las autoridades que iniciaron la idea.

Idea digna que enaltece á la ciudad y la pone á la altura de las *grandes*, idea que será la abolición de su penuria y el encanto de sus hijos los que enseñarán con orgullo sus escuelas á los que vengan á visitarla.

Gerona tendrá reunidas sus escuelas de niños en un «Grupo» como París tiene algunas de las suyas y si en la unión está la fuerza, la escuela pública triunfará sobre todas las demás, merced á la conjunción del trabajo de los profesores y á la protección que les dispensarán las autoridades.

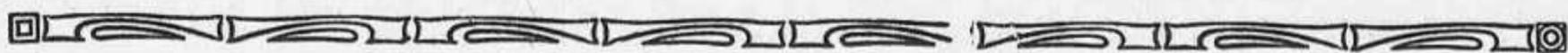
Entonces se podrá medir, y alabar ó censurar, los resultados que obtienen los maestros públicos, porque estarán en condiciones de obtenerlos óptimos; mientras tengan que educarse niños en tugurios, en salas sin luz ni ventilación, húmedas y malsanas de las que, con sentimiento hemos de reconocerlo, hay muchas en España, no pueden, con justicia, levantar la voz los detractores sistemáticos que tiene el Magisterio público.

Si nuestra voz pudiera ser oída por todas las ciudades españolas rogaríamos á las autoridades respectivas y á las personas competentes que influyesen para que se juntaran sus escuelas en «Grupos escolares» dotándolos de las condiciones pedagógicas necesarias y de todas las modernas invenciones para que los niños salieran hechos verdaderos hombres, capaces de arrostrar con energía y firme voluntad las penalidades de un oficio, los embates del mundo ó bien, dispuestos á escudriñar los misterios de la ciencia.

El mundo corre muy deprisa y seguramente no tardaremos mucho en ver realizada esta, para hoy, hermosa utopía.

B. CORRAL.

Gerona.



Asociación del Magisterio del partido de Olot

En la reunión general reglamentaria de este mes, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Leída el acta de la sesión anterior, y dada cuenta de las gestiones realizadas, de la correspondencia sostenida y del movimiento de fondos, quedó todo aprobado.

2.º Elevar en cinco céntimos las cuotas mensuales de asociación, en vista de que las actuales son insuficientes para atender los compromisos de nuestra vida societaria.

3.º Haber visto con simpatía y gratitud la ímproba y plausible labor realizada por la Junta Directiva de la Asociación Nacional en su última reunión reglamentaria.

4.º Conceder un amplio voto de confianza á la Comisión permanente de nuestra Asociación provincial para que á su tiempo y sazón resuelva, por sí ó con el concurso de la Junta Directiva, lo que se estime oportuno respecto á la proyectada Asamblea de enseñanza y educación.

5.º Saludar con efusivo entusiasmo el movimiento de solidaridad profesional que actualmente se nota entre el magisterio primario español y en el catalán especialmente, cual ansiada aurora de venturoso día soñado en noche interminable de tristezas y angustias.

6.º Altamente satisfechos de la gestión del habilitado don José Roca, delegar á los consocios D. Juan Arnáus y D. Lorenzo Cabré para que en nombre del magisterio asociado se avisten con dicho Sr. y vean si hay medio de armonizar las conveniencias de éste con los deseos de aquél.

Tortellá, 19 octubre de 1910.

El Presidente,
Juan Bosch Cusi.

Asociación de Maestros del partido de Puigcerdá

En la última reunión celebrada por la Asociación de Maestros de este partido, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Liquidar con la Asociación provincial en la forma expuesta en la reunión.

2.º Ordenar al Sr. Habilitado descuento á los socios de su sueldo del presente mes de Octubre la cantidad de una peseta.

3.º Autorizar al Sr. Silvestre Santaló, á fin de que firme del señor Habilitado, el resguardo correspondiente de las cantidades que deberá entregarle, por la cuota que todos los maestros asociados del partido han de satisfacer en virtud del artículo cincuenta del Reglamento.

4.º Disolver la sección del Sócorro mútuo que funcionaba en este partido desde el 19 de Enero de 1907.

5.º Procedióse á la renovación de los cargos de la Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, don Andrés Xandri, maestro de Ger; Vice-presidentes: D. José M. Andréu, de S. Juan de las Abadesas, y don José Serra, de Camprodón; Vocales: D. Pedro Serradó, de Gombreny, y D. Ricardo Rius de Llivia; Tesorero, Sta. Rosita Xandri, de Puigcerdá; Vice-secretario, uno de los dos auxiliares del Sr. Andréu, y si no fueren asociados, al que el Sr. Andreu determine; Secretario, doña Angela Barberá, de Llivia; de cuyos cargos deberán posesionarse el primero de Enero de 1911.

6.º Adherirse á la Nacional y formar parte de la Sección de Sócorros mútuos de la misma.

7.º Delegar al Sr. Gibert y al Sr. Rius, Presidente y Secretario respectivamente, para que tramitan lo conveniente á fin de que esta Asociación pueda desde el primero de Enero de 1911 estar adherida á la Nacional.

8.º Aprobar el balance general de la Asociación.

9.º Rectificar la lista de los asociados de este partido.

Llivia, 22 de Octubre de 1910.

El Secretario,
Ricardo Rius.

CRÓNICA GENERAL

Importante.—Hasta hoy han respondido favorablemente á la conclusión primera de la conversa de 1.º de marzo, las siguientes librerías, que recomendamos con interés y en especial á los maestros:

Librería de Joaquín Serra, Besalú, 18	Figueras
Id. de P. Alegrí Beya, Juan Matas, 17	id.
Id. Dalmáu Carles, Plaza Aceite, 1	Gerona
Id. Franquet Serra, Platería, 26	Gerona
Id. Francisco Geli, Platería	id.
Id. Ruiz y Feliu, Hispano-Americana, Pelayo, 52	Barcelona
Id. José Masdevall, Paláu, 16 (Rambla).	Figueras

(Continuaremos las casas que respondan á nuestro llamamiento.)

Las citadas librerías hacen una bonificación á la Asociación de Maestros. Desde 1.º de junio disponen de un talonario en esta forma.

(Parte que se entregará al Maestro al hacer efectiva una factura.)

Librería de

Bono de por ciento sobre el íntegro de la factura Núm.

de D. de ptas.

..... de

Nota.—Este bono es cobradero solamente por el Presidente de la Asociación del partido respectivo ó un delegado expreso de la misma.

* * *

Ruego.—Se lo hacemos á los señores Presidentes de las Asociaciones de partido para que se sirvan mandar á esta Administración un ejemplar del Reglamento de su respectiva asociación.

Así que los tengamos reunidos todos, se imprimirán en un solo folleto, que contendrá además el reglamento de la Federación, de la Asociación Nacional y de Socorros mutuos y se repartirá gratis á todos los asociados, conforme á un acuerdo de la Asociación provincial. Así nos lo manifiesta el secretario de ésta.

* * *

Asociación de Maestros del partido de Gerona.—Se convoca á reunión general para el día seis del próximo mes de noviembre y hora de las diez, en el local escuela del Sr. Santaló, en esta capital.

Se tratará de la reforma de algunos artículos del Reglamento, del estado de cuentas de la asociación y de cuantos asuntos expongan los asociados.

Gerona, 22 octubre 1910.—El Presidente, *Enrique Masiá*.

* *

Socorros Mútuos.—La Comisión Central solicita diez cuotas en el presente mes.

* *

Los concursos del Rectorado de Zaragoza (traslado, entrada y ascenso) se han publicado en la *Gaceta* del 13 del actual.

* *

El jueves próximo pasado los alumnos de las escuelas públicas de Palafrugell y Bagur verificaron una excursión á Pals. Visitaron al maestro Sr. Valentí y junto con éste y sus alumnos recorrieron el pueblo, tomando algunos apuntes de las ruinas del antiguo castillo.

Con mucha amabilidad les fué enseñada la fábrica descascadora del arroz que en dicho término posee el Sr. Fors.

El Sr. Vila de Regencós que no pudo concurrir á la excursión, ofreció, para cada sección, una libra de bombones al niño que mejor narrara el paseo que acababan de hacer.

El Sr. Blasi de Torroella tampoco pudo concurrir á ella, como tenía proyectado.

Es de absoluta necesidad que estos actos los repitan á menudo todos los maestros, pues así demostrarán que, aunque no se les faciliten medios, ellos aprovechan todas las ocasiones, sacrificándose las más de las veces, para mejorar la educación de sus discípulos.

* *

Asamblea de primera enseñanza.—Ha quedado constituida la Junta organizadora del modo siguiente:

Presidente, el Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; vicepresidente D. Eduardo Vincenti; vocales D. Joaquín Fernández Prida, D. José Herrero, D. Victoriano F. Ascarra, D. Ani-

ceto Llorente y marqués de Retortillo; secretarios, D. Rafael Torromé y D. José Castillejo.

* * *

Sobre el pago del Escalafón.—Como resultado de las gestiones que sobre el particular viene realizando la Comisión permanente de la Asociación provincial, poderosamente auxiliada por varios maestros, dicha Comisión ha recibido un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación asegurando que dentro el mes de noviembre se pagará una anualidad del aumento gradual á los Maestros.

Nuestra gratitud al Sr. Riu y á cuantos se han interesado en este importante asunto.

* * *

Servicios en Comisión.—Nuestro apreciado colega *El Magisterio Español*, dice lo siguiente:

«Se nos quejan algunos Maestros de que no se les computan los servicios en Comisión para los escalafones, ni para los concursos. En éstos está terminante el art. 19 del Reglamento de 15 de abril, que dice: «Los servicios prestados en Comisión en plazas de «sueldo inferior obtenidas por concurso, se contarán «como prestados en la mayor categoría.»

«Respecto á los escalafones, es deplorable; y creemos que injusta, la regla 5.^a del art. 16 del Real decreto de 7 de enero último; estos Maestros han debido figurar en la categoría que han desempeñado, y ya que no se ha hecho esto hay que facilitarles cuanto antes el pasar á ella.»

Nosotros añadimos que también es deplorable é injusto que los Maestros que sirven en Comisión no puedan hacer constar para los concursos el de servicio prestado en la escuela desde la cual solicitan como se determina en la cubierta que acompaña al expediente, de lo que, con sobradísima razón se quejan los Maestros y todos hemos de trabajar para que tal injusticia desaparezca.

(De *Progreso Escolar*).

* * *

Inspector general.—Ha sido nombrado Inspector general de enseñanza, en comisión, D. Rafael Altamira.

* * *

Copiamos del querido colega barcelonés *La Vanguardia*.

«Los concursos de cultura física que se celebrarán á propósito del Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, resultarán nutridos y hermosos, pues además de las asistencias anunciadas, lo acaba de manifestar el distinguido maestro de Reus D. Jaime Poch, quien tiene organizada, para tomar parte en el concurso de foot-ball, una sección de niños é hijos de obreros de aquella localidad, á los que les será abonado el viaje y la estancia con el producto de una suscripción abierta en aquella ciudad».

* * *

El Ministerio de Instrucción pública ha desestimado las instancias que muchos Maestros habían producido para que se les computaran como servicios los cursos en la carrera eclesiástica, por no estar dichos estudios comprendidos en los señalados en el R. D. de 15 de abril próximo.

* * *

La excursión á Ampurias

En la **Página Artística**, de *La Veu de Catalunya*, una de las manifestaciones más serias de Bellas Artes que se publican en nuestro país, hemos leído un comentario que vale la pena de copiar en nuestras columnas, cosa que han de agradecer muchos compañeros.

Mestres a Empuries

Una indicació del senyor mestre de Roses, en un article publicat per un periódich professional, comentanla ab entusiasme en el mateix periódich els benemérits Bosch y Cusí y Gregori Carandell, mestres de Tortellá y Figueres respectivament, motivá la brillant excursió a les ruines d' Empuries efectuada en el día 24 de juliol pel magisteri públich de la provincia de Girona. Fou una matinada espléndidament aprofitada y que quedarà consignada honrosament en els anals de les converses y conferencies que ve verificant el Magisteri de Catalunya. L' iniciador, ab tot y la promesa del doctor Cazorro d' acompanyarlos y ilustrarlos sobre 'l terror de les excavacions, se proposá portar degudament ordenades les relacions que 'ls senyors Raimón Casellas y

Puig y Cadafalch han publicades referents a n' aquella meritoria tasca però no n' hi hagué necessitat tota vegada que 'l senyor Gandía y Ortega, conservador del Museu Decoratiu y Arqueològich de Barcelona y designat acertadament pera seguir la tasca meritoria de desenterrar els vestigis d' unes civilisacions que tant infiuren en el país, se posá incondicionalment enfront l' exércit de professors y professores, guiantlos ab tot ordre y métode per aquell laberíntich montarull de ruines, explicant minuciosament tot el procés, y al ensemps mostrantlos exemplars recullits, que, com el «Sacrifici d' Efigenia», senyalen la importancia de la obra que 's va fent ab positius resultats. El professorat que hi assistí copsá una llissó important y práctica pera trametre ab ver profit als deixeples quan els parlin d' Historia. No cal remarcar la trascendencia que enclou l' excursió a Empuries duta a felís terme pels mestres de la provincia de Girona.

* * *

A los Maestros de 550 pesetas

QUERIDOS COMPAÑEROS:

Pongo en conocimiento de todos que, á la hora en que lean estos renglones, nuestra instancia solicitando se nos considere de la 7.^a categoría, en vez de la 8.^a, estará en poder del Sr. Ministro; así me lo comunica en carta, fecha 25 último, el excelentísimo Sr. D. Eduardo Vincenti, quien nos hace el favor de encargarse de presentarla personalmente é interponer su valiosa influencia en nuestro obsequio.

Ha llegado la hora de que todos cooperéis á la consecución de nuestros deseos; ánimo, pues, fuera pereza, y á eseribir á Senadores, Diputados y cuantas personas de valía se conozcan, para que recomienden el asunto al Sr. Burell.

Vuestro compañero.—ESTEBAN DE BENITO.—Algora.

* * *

Subsecretaría.—Para el debido cumplimiento de la Real orden de 18 de Agosto último, por la que á instancias del Ayuntamiento de Valdepeñas se convertirán en Graduadas las Escuelas de aquella localidad,

Esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

1.º Que se consideren como Maestros directores y directoras, respectivamente, conforme al art. 5.º del Real decreto de 6 de Mayo úl-

timo, á los que actualmente se hallan al frente de las Escuelas respectivas, y que reúnan las condiciones señaladas en el apartado C. del art. 4.º de dicho Real decreto, habiéndose constar por diligencia en sus títulos.

2.º Que por esa Junta provincial de Instrucción pública se haga la designación del personal interior que sea necesario para las Secciones.

3.º Que se dé cuenta del cumplimiento de este acuerdo en el plazo más breve posible.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 19 de Septiembre de 1910. —El Subsecretario, *E. Montero*.

Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real.

* * *

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Maestro de Olloniego (Oviedo) D. Ceferino García González solicitando licencia ilimitada para asuntos propios;

Teniendo en cuenta que el interesado lleva veintiocho años de servicios en propiedad en la misma Escuela, sin que durante los diez últimos años haya obtenido licencia alguna, y que son fovorables los informes de las Juntas provinciales y local,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado por D. Ceferino García, concediéndole la licencia que solicita, con las limitaciones contenidas en los artículos 29 y 30 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid. 12 de Septiembre de 1910.—*Burell*.

— ANUNCIOS —

Una página.	15 pesetas trimestre
Media página.	8'5 » »
Cuarto de página.	5 » »

Dirijirse á la Administración.